



DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
NOTARIO
NIHIL PRIUS FIDE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

2013	23	01	03	D05944
-------------	-----------	-----------	-----------	---------------

COPIA
NOTARIA TERCERA

CESION DE PARTICIONES

OTORGA : MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ
A FAVOR DE: MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS Y MARIA
JOSE VALLEJO TERREROS

CUANTIA : US \$ 380,00

Yadira



En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **MARTES VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**; ante mí, Doctor Eugenio Vélez Matute, Notario Público Tercero de este Cantón, comparece por una parte el señor **MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ**, de estado civil divorciado, y, por otra parte la señorita **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera, todos por sus propios derechos; quienes con la solemnidad del juramento declaran que se conocen mutuamente y que, libre, y voluntariamente y con pleno conocimiento han pactado este negocio, razones por las que asumen las consecuencias civiles y penales que pudiere generar y eximen de responsabilidad a la Notaria.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad; portadores de sus respectivos documentos de

identidad capaces según derecho para contratar y obligarse, domiciliados todos los comparecientes en la ciudad de Santo Domingo; teléfono (0993013782), de esta ciudad de Santo Domingo, conocidos e identificados por mí, de lo cual doy fe; y, me solicitan eleve a escritura pública la minuta que me presenta la que copiada textualmente es como sigue.

"SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente minuta que contiene la cesión de participaciones sociales de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas; **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ**, de estado civil divorciado, portador de la cedula de identidad número uno siete uno uno ocho uno cero cinco seis dos; en calidad de CEDENTE; y, por otra parte la señorita **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera; portador de la cedula número uno siete dos cuatro cero nueve uno ocho cuatro guión seis; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera, portadora de la cedula número uno siete dos cuatro cero nueve uno ocho cinco guión tres, en calidad de CESIONARIAS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse.-

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO


DR. EUGENIO VELEZ MATUTE
NOTARIO
Nihil Prius Fide

SEGUNDA; ANTECEDENTES.- Uno.- La COMPAÑÍA MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Santo Domingo

mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eugenio Vélez Matute, Notario Tercero del cantón Santo Domingo, con fecha treinta de noviembre del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo



de los Colorados, con fecha cinco de enero del año dos mil diez.- DOS).- El socio señor MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ, aporta y paga la cantidad de trescientos ochenta dólares en dinero en efectivo que equivale a treinta y ocho participaciones de diez dólares cada una; dentro de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.- TRES).- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, el quince de agosto del dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de las treinta y ocho participaciones que le corresponde al socio Marcelo Arturo Vallejo Ruiz.-

TERCERA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con el antecedente expuesto y previo la autorización conferida de manera unánime por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía en mención, por medio del presente instrumento se procede a ceder las participaciones sociales de la siguiente forma: trescientos ochenta dólares que equivalen a

treinta y ocho participaciones sociales de diez dólares cada una que serán

distribuidas para **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, ciento

noventa dólares que equivale a diecinueve participaciones de diez dólares

cada una; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, ciento

noventa dólares que equivalen a diecinueve particiones de diez dólares cada

uno, como consta en el acta de sesión, cuya copia se agrega como documento

habilitante. **CUARTA. CUANTÍA.-** Por su naturaleza es indeterminada.

Hasta aquí la presente minuta, usted señor Notario agregara las demás de

estilo. Atentamente.- (Firmado) Ilegible ABOGADA YADIRA MORENO

GALLEGOS, con Matricula Profesional 17-327-2011 Foro de Abogados".-

Los comparecientes declaran su conformidad con el contenido de la presente

escritura pública y manifiesta expresamente que no tienen nada que

reclamarse mutuamente en lo posterior por este concepto.- Usted señor

Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez

de esta clase de instrumentos.- Los comparecientes declaran con

juramento que sus estados civiles son como constan en sus cédulas y en

esta escritura y que asumen todas las responsabilidades civiles y penales que

esta declaración conlleva.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura

pública, para la celebración de la presente escritura se observaron los



COPIA
NOTARIA TERCERA

Santo Domingo, a 6 de enero del 2010

Señor
MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ
Ciudad.-

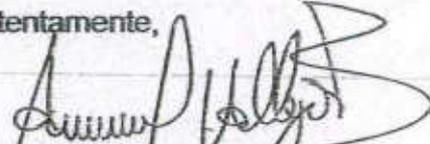
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle saber que la Junta Extraordinaria de Socios de la empresa MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad el día treinta de diciembre del 2009, por unanimidad resolvió nombrarlo Gerente General de la empresa por el periodo de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón de Santo Domingo.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la empresa y la Ley de Compañías, a usted le corresponde ejercer la representación legal de la compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

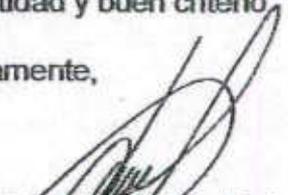
La compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta de noviembre del 2009 ante el Notario Tercero del cantón Santo Domingo, doctor Eugenio Vélez y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de enero del 2010.

Atentamente,

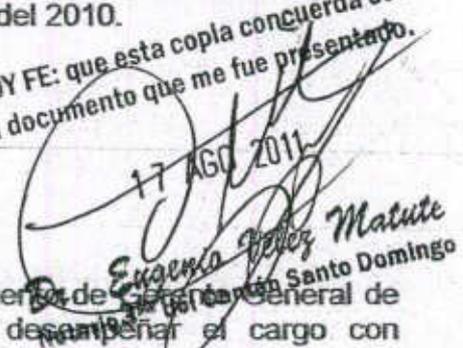

Anibal Vinicio Vallejo Ruiz

En esta misma fecha y lugar acepto el nombramiento de Gerente General de MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo con honestidad y buen criterio.

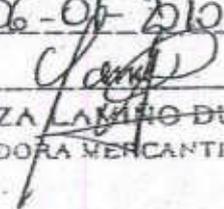
Atentamente,


Marcelo Arturo Vallejo Ruiz
C.C. N° 171181056-2

DOY FE: que esta copia concuerda con el documento que me fue presentado.

17 AGO 2011

Eugenio Vélez Matute
Notario Tercero Santo Domingo

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No 44 Inscripción No 6
Repertorio No 8
Santo Domingo a 06-01-2010


DRA. MARITZA LAJINO DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL





COPIA

NOTARIA TERCERA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2591003164001
 RAZON SOCIAL: MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO
 CONTADOR: VASCONEZ PERDOMO GUIDO GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/01/2010 FEC. CONSTITUCION: 05/01/2010
 FEC. INSCRIPCION: 13/01/2010 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

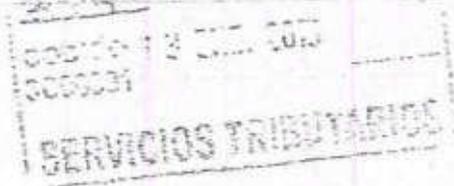
COMPRA Y VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
 COLORADOS Barrio: CORUMI Calle: AV. ABRAHAM CALAZACON Número: 1 Intersección: CALLE DEL POSTE
 Preferencia ubicación: FRENTE A LOS TERRENOS DEL ISFA Telefono Trabajo: 022742795 Telefono Trabajo: 022743068
 Celular: 099013782 Email: autoventasvallejo@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE, SANTO DOMINGO DE LOS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEM0070805 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 13/01/2010

COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

MARCELO ARTURO VALLEJO
Creador

De sus señorías

Por el espacio de tiempo que
señor MARCELO VALLEJO
ha estado a cargo de la
gestión de la empresa
de nombre de la empresa
señor MARCELO VALLEJO

El documento que se deposita en el fondo de la empresa y a los días
cuando a tal fin se deposita en el fondo de la empresa para el
señor MARCELO VALLEJO

La compañía MARCELO VALLEJO DE LTDA. se constituye en
persona jurídica, según lo establecido en el artículo 10 del
Código de Comercio, para el ejercicio de sus actividades
dentro del marco del ordenamiento jurídico de la República de
Colombia.

Atentamente,

MARCELO VALLEJO

En esta fecha se ha suscrito el presente documento en el cual se
MARCELO VALLEJO DE LTDA. y se ha acordado la creación
de la compañía.

Atentamente,

MARCELO VALLEJO

En esta fecha se ha suscrito el presente documento en el cual se
MARCELO VALLEJO DE LTDA. y se ha acordado la creación
de la compañía.

MARCELO VALLEJO DE LTDA.





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

En el Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 15 días del mes de Agosto del 2013, siendo las 09h00, con sujeción a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías, y disposiciones estatutarias de LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO Cia. Ltda.", en su local ubicado en el Barrio Corum Uno, Avenida Abraham Calazacón Nro. 1 y calle del poste, frente a los terrenos del ISFA, patio de vehiculos, los socios señores Marcelo Arturo Vallejo Ruiz y Anibal Vinicio Vallejo Ruiz, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, así como también los puntos a tratarse, la cual está presidida por el Presidente de la Compañía señor Anibal Vinicio Vallejo Ruiz y el señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, en su calidad de Gerente General, que por disposiciones estatutarias actuará como secretario.

La presidencia pone a consideración en la Junta Extraordinaria de Socios, el orden del día de la sesión, constando como único punto a tratarse:

- 1- La solicitud hecha por el socio Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, para que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, cede el total de sus 38 participaciones

El señor Anibal Vinicio Vallejo Ruiz, presidente de la compañía, procede con el primer y único punto a tratarse que es la cesión de participaciones del señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, en forma libre y voluntaria decide ceder sus treinta y ocho participaciones sociales de diez dólares cada una, de la siguiente manera: 19 participaciones a favor de la señorita María Gabriela Vallejo Terreros, y 19 participaciones a favor de señorita María José Vallejo Terreros. Una vez analizado y resultado el único punto a tratar, deciden por unanimidad de todos los socios presentes aceptar y aprobar la cesión de las participaciones del señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz.

Por no haber otro punto a tratar y siendo las 09h40, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna, termina la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía a las 10h30.

Para constancia en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO Cia Ltda.", en el lugar y fecha arriba indicado.

Anibal Vinicio Vallejo Ruiz

C.C. Nro. 171396204-9

PRESIDENTE

Marcelo Arturo Vallejo Ruiz

C. C. Nro. 171481056-2

SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN VECULAGOS

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 171181056-2

VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

18 AGOSTO 1974

FECHA DE NACIMIENTO

RPS CIV: 003- 0083 01087 M

STO DGO TSACHILAS/SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE ORO 1974

Handwritten signature



ECUATORIANA***** V4X33V4222

DIVORCIADO

SECUNDARIA COMERCIANTE

ANIBAL VINICIO VALLEJO

EL PA FLORA RUIZ

SANTO DOMINGO 30/05/2011

30/03/2023

REN 3732710

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

253

253 - 0245 1711810562

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO

STO DGO TSACHILAS

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO SANTO DOMI

CANTÓN PARROQUIA ZONA

() PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

Señor
MARTÍN ARTURO VALLEJO
Cúcuta -

De mi parte,

Por el grupo de trabajo que conforma el Comité de Selección de la Empresa, se tiene el honor de comunicarle que ha sido seleccionado para ocupar el cargo de [faint text] en la Empresa [faint text] de la ciudad de [faint text].

El documento de selección se encuentra en el archivo de la Empresa y se le entregará a la Empresa a la hora de la entrega de la documentación para el cargo.

La Empresa MARCHEL VALLEJO SA SPA, se encuentra ubicada en la ciudad de [faint text], departamento de [faint text], y se le entregará el documento de selección a la hora de la entrega de la documentación para el cargo.

[Faint signature and stamp area on the left side]

[Faint signature and stamp area on the right side]

En esta fecha se le entregará el documento de selección a la Empresa MARCHEL VALLEJO SA SPA, y se le entregará el documento de selección a la hora de la entrega de la documentación para el cargo.

[Faint signature and stamp area on the right side]

[Faint signature and stamp area on the left side]



[Faint signature and stamp area at the bottom left]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANA
APellidos y Nombres: VALLEJO TERREROS MARIA GABRIELA
Lugar de nacimiento: ESMERALDAS QUINDE LA UNION
Fecha de nacimiento: 1984-03-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: SOLTERA

Nº: 172409184-6

Gabriela Vallejo



INSTRUMENTO DE FUNDACION
BACHILLERATO BACHILLER EN FILOSOFIA Y CIENCIAS

APellidos y Nombres del Padre: VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO
Apellidos y Nombres de la Madre: TERREROS MAYRA BEATRIZ

Lugar y fecha de expedición: SANTO DOMINGO 2012-03-29
Fecha de fundación: 2012-03-29

V3333/2222

Gabriela Vallejo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

240
240 - 0173 1724091846
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VALLEJO TERREROS MARIA GABRIELA

ESTADO DE LAS BOLETAS

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 172409185-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO TERREROS MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHI
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-07-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA






[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TERREROS PULLES MAYRA BEATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SANTO DOMINGO 2013-08-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-08-05**

V4343V4242





DIRECTOR GENERAL JEFE DEL CENSAJO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

240
240 - 0174 **1724091853**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALLEJO TERREROS MARIA JOSE

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 PROVINCIA: **SANTO DOMINGO** **SANTO DOMI**
 CANTÓN: **ARRIOJUA** ZONA: **SANTO DOMI**

[Handwritten signature]

LJ PRESIDENTA/E DE LA JUNTA




COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

MARCELO ARTURO VALLEJO
C/udat

De las declaraciones

Por el espacio de libertad de
expresión MARCELO VALLEJO
ante el Tribunal de
Cuentas de la ciudad de
Buenos Aires y el Tribunal de
Cuentas de la ciudad de
Rosario

El documento que se deposita en el Tribunal de la ciudad de la Plata
Córdoba a tal fin en adelante será la representación que se
presenta MARCELO VALLEJO

La compañía MARCELO VALLEJO SA SPA se declara
entidad pública, según el texto de la Ley 17.330 de 1967
y el texto de la Ley 17.330 de 1967 y se declara
Tribunal de Cuentas de la ciudad de Rosario y se declara
Registro Nacional del mismo texto de la Ley 17.330 de 1967

[Faint signature and stamp area]

[Handwritten signature]
MARCELO VALLEJO

En esta fecha se declara y se declara
MARCELO VALLEJO SA SPA y se declara
Tribunal de Cuentas de la ciudad de
Rosario y se declara

[Handwritten signature]
MARCELO VALLEJO

En esta fecha se declara y se declara
Tribunal de Cuentas de la ciudad de
Rosario y se declara

En esta fecha se declara y se declara
Tribunal de Cuentas de la ciudad de
Rosario y se declara





NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
NOTARIO
NIHIL PRIUS FIDE

preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los

comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de

acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto

doy fe.-



Marcelo Arturo Vallejo Ruiz
Céd. N.171181056-2



Huella Digital

Gabriela Vallejo

María Gabriela Vallejo Terreros
Céd. N.172409184-6



Huella Digital

María José Vallejo Terreros
Céd. N.172409185-3



Huella Digital

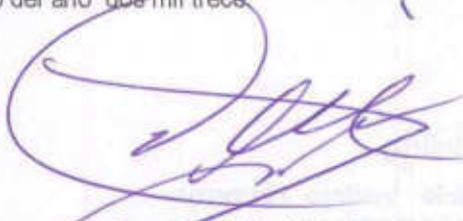
Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

ZÓN.- LA ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ A FAVOR DE MARIOA GABRIELA VALLEJO TERRENOS Y MARIA JOSE VALLEJO TERRENOS; SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

RAZÓN.- Para los fines legales consiguientes Doy fe, que he marginado el contenido de la escritura que antecede, en la matriz de la escritura celebrada en esta Notaria el treinta de noviembre del dos mil nueve. Santo Domingo a los veinte dias del mes de agosto del año dos mil trece.



Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	21
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711810562	VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO	Santo Domingo	CEDENTE	Divorciado
1724091846	VALLEJO TERREROS MARIA GABRIELA	Santo Domingo	CESIONARIO	Soltero
1724091853	VALLEJO TERREROS MARIA JOSE	Santo Domingo	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
CANTÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCELO VALLEJO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	380,00

5. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA REFERIDA COMPAÑÍA INSCRITA EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, CON EL NUMERO 1, REPERTORIO 1.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA





DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
NOTARIO
NIHIL PRIUS FIDE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

2013	23	01	03	D05944
-------------	-----------	-----------	-----------	---------------

CESION DE PARTICIONES

OTORGA : MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ
A FAVOR DE: MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS Y MARIA
JOSE VALLEJO TERREROS

CUANTIA : US \$ 380,00

Yadira



#####

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **MARTES VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**; ante mí, Doctor Eugenio Vélez Matute, Notario Público Tercero de este Cantón, comparece por una parte el señor **MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ**, de estado civil divorciado, y, por otra parte la señorita **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera, todos por sus propios derechos; quienes con la solemnidad del juramento declaran que se conocen mutuamente y que, libre, y voluntariamente y con pleno conocimiento han pactado este negocio, razones por las que asumen las consecuencias civiles y penales que pudiere generar y eximen de responsabilidad a la Notaria.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad; portadores de sus respectivos documentos de

identidad capaces según derecho para contratar y obligarse, domiciliados todos los comparecientes en la ciudad de Santo Domingo; teléfono (0993013782), de esta ciudad de Santo Domingo, conocidos e identificados por mí, de lo cual doy fe; y, me solicitan eleve a escritura pública la minuta que me presenta la que copiada textualmente es como sigue.

"SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente minuta que contiene la cesión de participaciones sociales de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas; **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ**, de estado civil divorciado, portador de la cedula de identidad número uno siete uno uno ocho uno cero cinco seis dos; en calidad de CEDENTE; y, por otra parte la señorita **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera; portador de la cedula número uno siete dos cuatro cero nueve uno ocho cuatro guión seis; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, de estado civil soltera, portadora de la cedula número uno siete dos cuatro cero nueve uno ocho cinco guión tres, en calidad de CESIONARIAS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse.-

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO


DR. EUGENIO VELEZ MATUTE
NOTARIO
Nihil Prius Fide

SEGUNDA; ANTECEDENTES.- Uno.- La COMPAÑÍA MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Santo Domingo

mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eugenio Vélez Matute, Notario Tercero del cantón Santo Domingo, con fecha treinta de noviembre del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo



de los Colorados, con fecha cinco de enero del año dos mil diez.- DOS).- El socio señor MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ, aporta y paga la cantidad de trescientos ochenta dólares en dinero en efectivo que equivale a treinta y ocho participaciones de diez dólares cada una; dentro de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.- TRES).- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, el quince de agosto del dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de las treinta y ocho participaciones que le corresponde al socio Marcelo Arturo Vallejo Ruiz.-

TERCERA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con el antecedente expuesto y previo la autorización conferida de manera unánime por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía en mención, por medio del presente instrumento se procede a ceder las participaciones sociales de la siguiente forma: trescientos ochenta dólares que equivalen a

treinta y ocho participaciones sociales de diez dólares cada una que serán

distribuidas para **MARIA GABRIELA VALLEJO TERREROS**, ciento

noventa dólares que equivale a diecinueve participaciones de diez dólares

cada una; y la señorita **MARIA JOSE VALLEJO TERREROS**, ciento

noventa dólares que equivalen a diecinueve particiones de diez dólares cada

uno, como consta en el acta de sesión, cuya copia se agrega como documento

habilitante. **CUARTA. CUANTÍA.-** Por su naturaleza es indeterminada.

Hasta aquí la presente minuta, usted señor Notario agregara las demás de

estilo. Atentamente.- (Firmado) Ilegible ABOGADA YADIRA MORENO

GALLEGOS, con Matricula Profesional 17-327-2011 Foro de Abogados".-

Los comparecientes declaran su conformidad con el contenido de la presente

escritura pública y manifiesta expresamente que no tienen nada que

reclamarse mutuamente en lo posterior por este concepto.- Usted señor

Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez

de esta clase de instrumentos.- Los comparecientes declaran con

juramento que sus estados civiles son como constan en sus cédulas y en

esta escritura y que asumen todas las responsabilidades civiles y penales que

esta declaración conlleva.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura

pública, para la celebración de la presente escritura se observaron los



COPIA
NOTARIA TERCERA

Santo Domingo, a 6 de enero del 2010

Señor
MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ
Ciudad.-

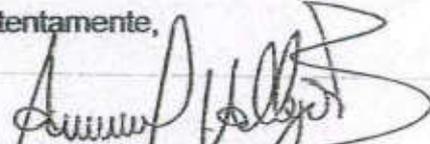
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle saber que la Junta Extraordinaria de Socios de la empresa MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad el día treinta de diciembre del 2009, por unanimidad resolvió nombrarlo Gerente General de la empresa por el periodo de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón de Santo Domingo.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la empresa y la Ley de Compañías, a usted le corresponde ejercer la representación legal de la compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

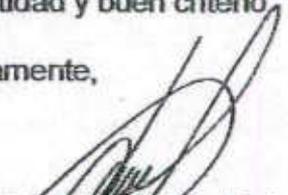
La compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta de noviembre del 2009 ante el Notario Tercero del cantón Santo Domingo, doctor Eugenio Vélez y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de enero del 2010.

Atentamente,

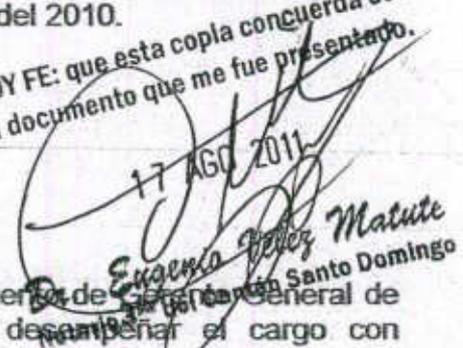

Anibal Vinicio Vallejo Ruiz

En esta misma fecha y lugar acepto el nombramiento de Gerente General de MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo con honestidad y buen criterio.

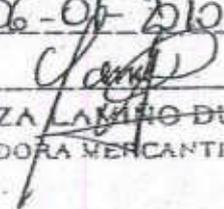
Atentamente,


Marcelo Arturo Vallejo Ruiz
C.C. N° 171181056-2

DOY FE: que esta copia concuerda con el documento que me fue presentado.

17 AGO 2011

Eugenio Vélez Matute
Notario Tercero Santo Domingo

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No 44 Inscripción No 6
Repertorio No 8
Santo Domingo a 06-01-2010


DRA. MARITZA LAJINO DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL



COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

MARCELO ARTURO VALLEJO
Creador

De las declaraciones

En el marco de las actividades
del proyecto MARCELO VALLEJO
dentro del territorio del
Estado de Lara, se ha
realizado un estudio de
factibilidad para la
creación de un espacio
de desarrollo

El documento se ha depositado en el Estado de Lara y se ha
registrado a favor de la comunidad local de desarrollo del
territorio MARCELO VALLEJO LARA.

La comunidad MARCELO VALLEJO DE LARA se declara
interesada en el desarrollo del proyecto y se ha
comprometido a apoyar el mismo y se ha
registrado el mismo en el Estado de Lara y se ha
registrado el mismo en el Estado de Lara.

[Faint signature and stamp]

[Signature]
MARCELO VALLEJO
Creador

En este momento se ha
registrado el mismo en el
Estado de Lara y se ha
registrado el mismo en el
Estado de Lara.

[Signature]
MARCELO VALLEJO
Creador

Con esta fecha se ha
registrado el mismo en el
Estado de Lara y se ha
registrado el mismo en el
Estado de Lara.



DR. MARCELO VALLEJO
Creador



COPIA

NOTARIA TERCERA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2591003164001
 RAZON SOCIAL: MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO
 CONTADOR: VASCONEZ PERDOMO GUIDO GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/01/2010 FEC. CONSTITUCION: 05/01/2010
 FEC. INSCRIPCION: 13/01/2010 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

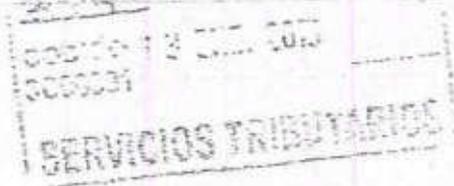
COMPRA Y VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
 COLORADOS Barrio: CORUMI Calle: AV. ABRAHAM CALAZACON Número: 1 Intersección: CALLE DEL POSTE
 Preferencia ubicación: FRENTE A LOS TERRENOS DEL ISFA Teléfono Trabajo: 022742795 Teléfono Trabajo: 022743068
 Celular: 099013782 Email: autoventasvallejo@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE, SANTO DOMINGO DE LOS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEM0070805 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 13/01/2010



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

En el Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 15 días del mes de Agosto del 2013, siendo las 09h00, con sujeción a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías, y disposiciones estatutarias de LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO Cia. Ltda.", en su local ubicado en el Barrio Corum Uno, Avenida Abraham Calazacón Nro. 1 y calle del poste, frente a los terrenos del ISFA, patio de vehiculos, los socios señores Marcelo Arturo Vallejo Ruiz y Anibal Vinicio Vallejo Ruiz, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en el lugar, día y hora que se está llevando a efecto, así como también los puntos a tratarse, la cual está presidida por el Presidente de la Compañía señor Anibal Vinicio Vallejo Ruiz y el señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, en su calidad de Gerente General, que por disposiciones estatutarias actuará como secretario.

La presidencia pone a consideración en la Junta Extraordinaria de Socios, el orden del día de la sesión, constando como único punto a tratarse:

- 1- La solicitud hecha por el socio Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, para que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, cede el total de sus 38 participaciones

El señor Anibal Vinicio Vallejo Ruiz, presidente de la compañía, procede con el primer y único punto a tratarse que es la cesión de participaciones del señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, en forma libre y voluntaria decide ceder sus treinta y ocho participaciones sociales de diez dólares cada una, de la siguiente manera: 19 participaciones a favor de la señorita María Gabriela Vallejo Terreros, y 19 participaciones a favor de señorita María José Vallejo Terreros. Una vez analizado y resultado el único punto a tratar, deciden por unanimidad de todos los socios presentes aceptar y aprobar la cesión de las participaciones del señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz.

Por no haber otro punto a tratar y siendo las 09h40, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna, termina la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía a las 10h30.

Para constancia en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MARCELO VALLEJO Cia Ltda.", en el lugar y fecha arriba indicado.

Anibal Vinicio Vallejo Ruiz

C.C. Nro. 171396204-9

PRESIDENTE

Marcelo Arturo Vallejo Ruiz

C. C. Nro. 171481056-2

SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN VECULAGOS

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171181056-2

VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

18 AGOSTO 1972

FECHA DE NACIMIENTO 003-0083-01082 M

STO DGO TSACHILAS/SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE ORO 1974

Handwritten signature



ECUATORIANA***** V4X33V4222

DIVORCIADO

SECUNDARIA COMERCIANTE

ANIBAL VINICIO VALLEJO

EL PA FLORA RUIZ

SANTO DOMINGO 30/05/2011

30/03/2023

REN 3732710

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

253

253 - 0245 1711810562

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA SANTO DOMINGO SANTO DOMI

CANTÓN PARROQUIA ZONA

() PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CEDULA No. 172409184-6

CIUDADANA
APellidos y Nombres
VALLEJO TERREROS
MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUINDE
LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

Gabriela Vallejo



BACHILLERATO
FORMACION BACHILLER EN FILOSOFIA

V3333Y2222

APellidos y Nombres del Padre
VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO

APellidos y Nombres de la Madre
TERREROS MAYRA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO
2012-03-29

FECHA DE FUNDACION
2012-03-29

Gabriela Vallejo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

240

240 - 0173 1724091846

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VALLEJO TERREROS MARIA GABRIELA

ESTADO DE LAS BOLETAS

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	0
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
CANTON	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

MARCELO MARTÍN VALLEJO
C/14

De las...

...de la...

El documento...

La compañía...

[Faint signature and stamp]

[Handwritten signature]

En esta fecha...

[Handwritten signature]

...de la...

...de la...




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172409185-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO TERREROS MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S. DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO: **1995-07-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**






[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TERREROS PULLES MAYRA BEATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SANTO DOMINGO**
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-08-05**





DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* JEFE DEL CEBUADO: *[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

240
240 - 0174 **1724091853**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALLEJO TERREROS MARIA JOSE

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 PROVINCIA: **SANTO DOMINGO** **SANTO DOMI**
 CANTÓN: *[Signature]* **ZONA**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




COPY

**ESPACIO
EN BLANCO**



San Antonio 4 de mayo de 2018

MARCELO MARTÍN VALLEJO

De las...

En el...

El...

La...

[Signature]

[Signature]

Con esta...

[Signature]





NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
NOTARIO
NIHIL PRIUS FIDE

preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los

comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de

acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto

doy fe.-



Marcelo Arturo Vallejo Ruiz
Céd. N.171181056-2



Huella Digital

Gabriela Vallejo

María Gabriela Vallejo Terreros
Céd. N.172409184-6



Huella Digital

María José Vallejo Terreros
Céd. N.172409185-3



Huella Digital

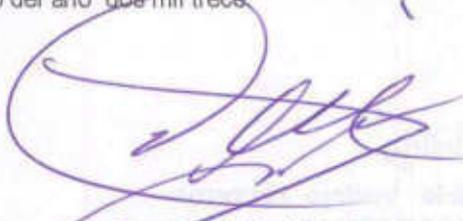
Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

ZÓN.- LA ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA MARCELO ARTURO VALLEJO RUIZ A FAVOR DE MARIOA GABRIELA VALLEJO TERRENOS Y MARIA JOSE VALLEJO TERRENOS; SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

RAZÓN.- Para los fines legales consiguientes Doy fe, que he marginado el contenido de la escritura que antecede, en la matriz de la escritura celebrada en esta Notaría el treinta de noviembre del dos mil nueve. Santo Domingo a los veinte dias del mes de agosto del año dos mil trece.



Dr. Eugenio Vélez Matute
NOTARIO TERCERO DEL CANTON
SANTO DOMINGO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	21
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711810562	VALLEJO RUIZ MARCELO ARTURO	Santo Domingo	CEDENTE	Divorciado
1724091846	VALLEJO TERREROS MARIA GABRIELA	Santo Domingo	CESIONARIO	Soltero
1724091853	VALLEJO TERREROS MARIA JOSE	Santo Domingo	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EUGENIO VÉLEZ MATUTE
CANTÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCELO VALLEJO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	380,00

5. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSITUCIÓN DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, CON EL NUMERO 1, REPERTORIO 1.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA

